

Sesión extraordinaria por fracaso de licitación en Fonasa

La Comisión de Salud del Senado tratará el asunto el lunes que viene.

Un duro golpe a su implementación recibió el lunes la “Ley Corta de Isapres”, cuando fue declarada desierta la licitación para adjudicar los derechos de comercialización del seguro complementario del Fonasa, organismo dirigido desde el inicio del actual gobierno por Camilo Cid, quien es sindicado por varios parlamentarios como responsable por lo que pasó.

Tal seguro es una de los ejes de la norma legal, largamente postergada por el Ejecutivo y luego tramitada

durante mucho tiempo en el Congreso, hasta que fue promulgada en mayo del año anterior. Pero ninguna compañía aseguradora presentó su oferta.

“Estamos muy preocupados por lo que pasó. Por eso hemos convocado a la Comisión de Salud del Senado a una sesión extraordinaria para el lunes a las 15 horas. Están citados la ministra de Salud (Ximena Aguilera), el subsecretario (de Redes Asistenciales, Bernardo Mastorell), el director del Fonasa y también quienes están reclamando ahora, las aseguradoras y las isapres. Hay que escucharlos a todos”, dijo ayer por la mañana el presidente de la Comisión de Salud del Senado, el DC Iván Flores.



Fonasa de nuevo es objeto de serios cuestionamientos.

/ AGENCIAUNO

La Asociación de Aseguradores declaró ayer que “oportunamente advertimos que era necesaria la incorporación masiva de beneficiarios. Nuestros estudios demostraron que era requisito una adhesión relevante de prestadores con capacidad hospitalaria y de alta complejidad”.